

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA AMBIENTAL Y PRODUCCION ECOEFICIENTE MAPLE S.A.
CELEBRADA EL DIA VIERNES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina ubicada en la Cdla. Belo Horizonte Calle via a la costa Mz. C13 Conjunto S/N Bloque S/N Edificio villa 5, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ISABEL GUERRA CONSULTORIA AMBIENTAL Y PRODUCCION ECOEFICIENTE MAPLE S.A** con la comparecencia de sus accionistas quienes conforman la totalidad del Capital Social de la compañía con 1000.00 (mil dólares) acciones suscritas y pagadas, por lo cual deciden reunirse para conocer el siguiente orden del día:

- 1) Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2018.

Le corresponde presidir la junta la Sra. Isabel Del Rocio Guerra Guerra, en su calidad de Presidente y accionista mayoritaria, quien procede a constatar el quórum previo la formación de la correspondiente lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

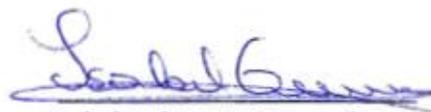
Una vez cumplidas todas las formalidades el Presidente de la Junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos objeto de la misma, y luego de las correspondientes deliberaciones con el voto unánime de los accionistas presentes en la Junta General resuelven:

1. Aprobar en todas sus partes los documentos presentados a su conocimiento y resolución, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, notas a los Estados Financieros, Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, Ing. Juan Carlos Villarruel Aldaz y el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Los accionistas presentes dejan expresa constancia que ejercieron su derecho a voto.

Conocidos y resueltos todos los puntos objetos de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente Acta, se le da lectura por Secretaría siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes como tales y además en sus respectivas calidades de Gerente y Secretario de la junta, que certifica.- Se levanta la sesión a las 12h00.



Vicente Omar Guerra Guerra
Accionista
C.I. # 170328643-3



Isabel Del Rocio Guerra Guerra
Accionista
C.I. # 170693343-7



Ing. Juan Carlos Villarruel Aldaz
Gerente General- Secretario
C.I. # 171240488-6